

Ministerio de Relaciones Exteriores

Con el propósito de sostener reunión de avanzada para visita del Señor Presidente de la República Nayib Bukele y la Señora Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele,

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Con el propósito de sostener reunión de avanzada para visita del Señor Presidente de la República Nayib Bukele y la Señora Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele,

Funcionario que viaja: Herbert Luis Caceres Prunera

Cargo del funcionario: Director de Protocolo y Ordenes

Destino: Miami Florida

Fecha de salida: 20/07/2023

Fecha de regreso: 22/07/2023

Valor del pasaje: \$3,242.97

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$350.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$307.50

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: de esta manera cumplir con lo establecido en la Ley del Ceremonial Diplomático de la República de El Salvador Art.1, que indica que la Dirección General de Protocolo y Ordenes, es la entidad gubernamental encargada del protocolo de Estado, teniendo como responsabilidad planificar, coordinar, ejecutar y supervisar el buen desarrollo de los actos públicos donde participe el Señor Presidente de la República y señores titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, velar que se proporcionen todas las cortesías y tratamiento que se requiera para dicha visita.

Observaciones: Aereo